

# PROVINCIA DE RIO NEGRO

## VERSION TAQUIGRAFICA

### LEGISLATURA

REUNION ~~XXIV~~

..... SESION EN MINORIA

FECHA ..... 28 de agosto de 1961 .....

4to. PERÍODO LEGISLATIVO

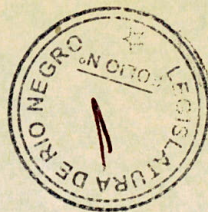
Presidencia del titular D. FARID MARON .....

Secretarios, ~~ARMANDO PEDRO BENON DEL ROSARIO GARCIA y JOSE ARMANDO LICARDI~~

---

DIPUTADOS PRESENTES:AUSENTES





DIARIO DE SESIONES

LEGISLATURA

Reunión XXIV - Sesión en Minería

28 de agosto de 1961

4to. PERIODO LEGISLATIVO

Presidencia del titular, diputado Don FARID MARON

Diputados presentes:

MARON, Farid

MURILLAS, Angel

Ausentes sin Aviso:

ABBATE, Oscar A.

AGUIRRE, Ricardo N.

BASSE, Ismael A.

BEVERAGGI, Agustín N.

CAMPBELL, Norman P.

CASAMIQUELA, Héctor A.

CASTELLO, Herberto S.

COSTANZO, Nicolás

CHUCAIR, Elías

ESTEBAN, Agustín

GARCIA CRESPO, Andrés

MEHDI, Héctor J.

OROZA, Rodolfo

PIÑERO, Ignacio

PISAREWSKI, Waldemar V.

RAJNERI, Julio R.

RIONEGRO, Alberto

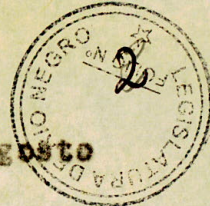
RUIZ, Carlos A.

SCHOENMAKER, Juan

VICHICH, Hegberto S.



28 de agosto



1

# MANIFESTACION EN MINORIA

- En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a veintiocho días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y uno, siendo las 17 y 40 horas, dice el

SR PRESIDENTE (Marón).- Tiene la palabra el señor diputado Murillas.

SR MURILLAS.- Es a efectos, señor presidente, de que se me informe si hay número en la ~~exia~~ casa o posibilidad de lograrlo para realizar la sesión programada para la fecha.

SR PRESIDENTE (Marón).- No existe posibilidad de lograr quórum, señor diputado, por cuanto, habiendo acaecido un lamentable accidente en el que perdiera la vida el diputado José Marcial Velasco, varios señores diputados se han trasladado a la localidad de Allen para presentar sus condolencias a la familia y rendir homenaje póstumo al diputado trágicamente desaparecido. Esta presidencia ha dictado una resolución con motivo de este hecho lamentable, sobre cuyo contenido dará información al Cuerpo en la primera reunión que se realice.

SR MURILLAS.- Bien, señor presidente, considero entonces que debe darse por fracasada la sesión de la fecha.

SR PRESIDENTE (Marón).- No existiendo número suficiente de señores diputados para lograr quórum y ante la imposibilidad de conseguirlo por el motivo señalado y habiendo transcurrido con exceso la hora de tolerancia que fija el Reglamento para dar comienzo a la sesión, se da por fracasada la misma.

- Eran las 17 y 42 horas.

Héctor Oscar Osán  
Director del Cuerpo de Taquígrafos